

Treasure 9



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL

SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE 26 DE JULIO DE 2018

4º.- DACIÓN DE CUENTA DEL AVANCE DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO RELATIVO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018, PRESENTADO POR LA CONCEJAL DEL ÁREA DE ESTRATEGIA ECONÓMICA Y HACIENDA.

Dada cuenta de la ejecución del Presupuesto corriente de ingresos y gastos, prorrogado de 2017, en lo que va de ejercicio, se ponen de manifiesto el avance de los datos que ofrece el sistema de información contable en los estados de ejecución que se acompañan, cuyas cifras totales por entidad a fecha 30-06-2018 son las siguientes.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTIDAD	A PREVISION DEFINITIVA	B DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RATIO B/A	C INGRESOS NETOS	RATIO C/B
AYUNTAMIENTO	206.387.681,47	126.254.283,38	61,17%	52.643.811,49	41,70%
CASA DEL NIÑO	491.496,00	209.911,33	42,71%	209.911,33	100,00%
OG RECAUDATORIA	1.372.190,54	513.959,94	37,46%	513.959,94	100,00%
CARMEN CONDE	5.000,00	0,18	0,00%	0,18	100,00%
ADLE	2.995.807,45	403.113,97	13,46%	403.113,97	100,00%
TOTAL	211.252.175,46	127.381.268,80	60,30%	53.770.796,91	42,21%

PRESUPUESTO DE GASTOS

ENTIDAD	A CREDITOS DEFINITIVOS	B CREDITOS COMPROMETIDOS	RATIO B/A	C OBLIGACIONES NETAS	RATIO C/A	D PAGOS	RATIO D/C
AYUNTAMIENTO	193.784.233,47	100.771.440,13	52,00%	69.511.197,57	35,87%	65.845.450,56	94,73%
CASA DEL NIÑO	491.496,00	197.887,54	40,26%	195.334,83	39,74%	191.286,56	97,93%
OG RECAUDATORIA	1.372.190,54	663.233,82	48,33%	663.233,82	48,33%	649.338,14	97,90%
CARMEN CONDE	5.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
ADLE	2.947.611,45	1.224.947,09	41,56%	1.224.947,09	41,56%	1.134.528,33	92,62%
TOTALES	198.600.531,46	102.857.508,58	51,79%	71.594.713,31	36,05%	67.820.603,59	94,73%

Cartagena a 13 de julio de 2018.= LA CONCEJAL DEL ÁREA DE ESTRATEGIA ECONÓMICA Y HACIENDA.= Firmado, María del Carmen Martín del Amor, rubricado.

La Excma. Corporación Municipal queda enterada.

Así resulta del Acta. Lo anoto y firmo como Secretaria General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento, que certifico.

Cartagena, 27 de julio de 2018
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Andrea Sanz Brogeras

